



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 16/2022/REHSEL

ANUNCIO

La alcaldía, por decreto de fecha 27/03/2024, ha aprobado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes de los siguientes procesos de selección para la cobertura de las plazas que se indican, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Almassora por el sistema de concurso, al amparo de la ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Personal Laboral Fijo

- **Una plaza de Auxiliar Administrativo/a**
 - Admitidos/as

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BERNAT GIMENEZ,VICENTE957-S
2	CUEVAS MARTIN,CARLOS858-M
3	GUARDIOLA PECHOBIERTO,EVA702-W
4	SANAHUJA VENTURA,MARIA JOSE511-C
5	TENA PITARCH,MARIA CINTA935-P

- Excluidos/as: Ninguno/a

SEGUNDO. Designar a las siguientes personas integrantes del Órgano Técnico de Selección:

- Presidente/a: María Antonia Fernández Muñoz, Administrativa Coordinadora SIAC Suplentes; Carlos Beltrán Lamaza, Administrativo.
- Secretario/a: Ignacio Martínez Vila, Secretario de la corporación; Suplente Marta López Segura, Adjunta de Sección de RRHH

- Vocalía:

- Jose María Simarro Juárez, Auxiliar Administrativo; Suplente Rosalía Adsuara García, Auxiliar Administrativa.

- Maria Consuelo Mendoza Muñoz, Auxiliar Administrativa; Suplente Rosario Vedrí Ballester Auxiliar Administrativa.

-Ana M^a Pedrosa Rodríguez, Administrativa, Suplente: Elvira González Ferrer, Auxiliar Administrativa.

TERCERO. Efectuar la efectiva delegación en los y las secretarías suplentes.

CUARTO. Comunicar a los Órganos Técnicos de Selección de los procesos con fase de concurso para su constitución y la baremación de los méritos a partir de la fecha de la publicación de la lista definitiva en el BOP.

QUINTO. Publicar la lista definitiva en la web del Ayuntamiento de Almassora, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almassora y en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.